

22 de Abril del 2021

Señor
Lic. Gabriel Castro González
Superintendente
Superintendencia de Mercado de Valores
Ciudad.

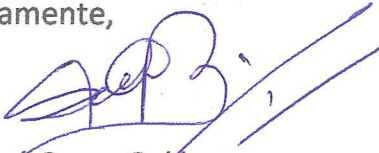
Atención: Olga Nivar
Directora de Oferta Pública

Estimado Señor Castro:

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Aplicación de la Ley de Valores NO. 729-04, tenemos a bien informar como Hecho Relevante la cancelación de capital del Octavo Tramo de los Bonos Corporativos por un monto de DOP\$ 150.00MM de la Emisión No. SIVEM-092, las amortizaciones de capital serán redimidos el 22 de Abril del 2021 conjunto al pago de los intereses mensual.

De igual manera, informamos que está publicado en nuestra página web www.alaver.com.do

Atentamente,



Lic. José Oscar Galán
Vicepresidente de Finanzas

